

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4543** *Resolución de 16 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Principado de Asturias» número 201, de 29 de agosto de 2013, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de Principado de Asturias» número 89, de 16 de abril de 2014, se publica resolución, por la que se acuerda abrir un nuevo plazo de presentación de instancias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Avilés, 16 de abril de 2014.–El Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos, Graciano Raúl Marquínez Pascual.